



Agrupación Peñas Valencianistas



Dossier presentación e información de la tarjeta del Peñista

Un servicio fundamentado para el colectivo Peñista de la gran afición Valencianista.

⋮

Presentación

La tarjeta del Peñista es y será un documento acreditativo que identificara de forma personal e intransferible, al Peñista como tal, con todas sus ventajas, y servicios asociados.

Cómo obtener esta Tarjeta del Peñista

Fundamentalmente, es preceptivo, y como no podía ser de otro modo, pertenecer a una Peña Valencianista inscrita en el Registro de la Agrupación de Peñas Valencianistas, que le da el derecho adquirido de considerarse Peñista del Valencia CF.

La Peña Valencianista a la que pertenece, habrá facilitado los datos de sus Peñistas a la Agrupación de Peñas, para la elaboración de un censo que figura en las oficinas de la Agrupación.

Estos datos particulares, se consideran protegidos, y en ningún momento se utilizaran de forma alguna como provecho de esta Agrupación. Esta se responsabilizará de la completa privacidad de los mismos, de forma, que sin previo consentimiento del interesado, nunca serán facilitados, según rige y dictamina la Ley en vigor de protección de datos. Los mencionados datos se establecen como de uso interno de esta Agrupación, para la atención y prestación de servicios de esta a sus Peñistas.

Cumplidos los preceptos anteriores, el Peñista comunicará a la Peña a la que pertenece, su deseo de acreditarse por medio de esta tarjeta. La Peña, por medio de su Presidente o persona autorizada por el mismo, formalizará la petición del Peñista a la Agrupación de Peñas.

- El precio es de 1 € por tarjeta, en concepto de gastos de elaboración de la tarjeta en si, y en ningún caso por el derecho de poseerla.
- Las peticiones de tarjetas, por parte de una Peña, se formalizará por medio del impreso definido a tal efecto por la Agrupación de Peñas Valencianistas. El cual está disponible, en el presente dossier y en las oficinas de esta, así como en la página Web de la A.P.V. (<http://www.penyervalenciacf.com>).

Que fin persigue esta tarjeta

La puesta en marcha de la tarjeta del Peñista, no es un capricho y si una necesidad imperiosa, de atención organizada y acreditada de un colectivo, que por el numero que representa, demanda la plasmación documentada y acreditativa, del Peñista como tal, que le de el derecho de atención personalizada de la Agrupación, ya que en ocasiones, y por no poder figurar como asociado no se atendía como se pretende. A parte de todo ello, se consigue, tener valorada, a través del mismo censo, las necesidades según los criterios serviciales que nos otorgara esta información de Peñista.

Los servicios que ofrece, la posesión de la tarjeta del Peñista serán:

1. Descuento en tiendas y agencias patrocinadoras de la Agrupación. Al respecto, se publicaran debidamente el listado y el tipo de descuento o promoción para el Peñista y Peñas en general.
2. Preferencia e incluso exclusividad, en viajes, entradas y otros servicios que se pongan en funcionamiento o reparto desde la Agrupación.
3. Trato personalizado al Peñista, e identificación del Presidente de Peña para diversas gestiones concretas.

Las ventajas que ofrecerá, la tarjeta a la Agrupación, serán diversas y entre ellas cabe destacar las siguientes:

1. Control de nuestros Peñistas, para referenciar de una forma logística el modo y forma de los servicios a ofrecer. No son las mismas, las necesidades de esta Agrupación, de un Peñista adulto, que de otro mucho mas joven.
2. Reparto equitativo de entradas, en casos de una demanda desmesurada y reparto limitado. Donde arbitrara la lógica del censo de las Peñas.
3. Reserva preferencial en viajes y promociones, puesto que nos debemos a nuestros Peñistas, y debemos centrar en ellos y no en el público que nada que tiene que ver con las Peñas.
4. Acceso libre al local de la Agrupación, ya que debido al aforo que poseemos debemos limitarlos exclusivamente a los Peñistas, y evitar que en cenas y actos puntuales, esta se colapse con personas ajenas a las Peñas, en detrimento del disfrute del local y actos a nuestros asociados.

Fechas de puesta en servicio de la tarjeta.

Actualización de los datos de las Peñas

Primeramente necesitamos para la puesta en servicio de la tarjeta, de la lógica actualización de los datos de Peñistas por parte de las Peñas a las que pertenecen. Este periodo se inició hace ya tiempo, pero es de mencionar, que termina el próximo día **05 de diciembre** del corriente año en curso. Esta será, la fecha límite para recibir en esta Agrupación de Peñas Valencianistas el Censo de Peñistas de cada una de las Peñas actualizado. Este plazo, es fijado por el periodo de tiempo que nos deja el poder actualizar los datos de forma informatizada, previamente a poder iniciar su distribución.

Petición de tarjetas

De ninguna forma, se pretende obligar a ningún Peñista a que sea poseedor de la mencionada tarjeta, pero si que tenga conocimiento, de las ventajas que le puede suponer dicha propiedad. Es por ello, que, se establece un plazo de peticiones de tarjetas para que cada uno de los Peñistas comuniquen a su Peña y esta a su vez a la A.P.V., la relación de sus socios que si quieren disfrutar de la citada. Esta relación se formalizara, haciendo uso del impreso adjunto al presente dossier.

Los plazos para esta fase son: del **09/12/02 al 15/01/03**, ambos inclusive, para la entrega de las peticiones de tarjeta y su pago (recordamos de que el precio es de 1 € por tarjeta), la solicitud de tarjetas solamente podrá tramitarlas el Sr. Presidente de la Peña en cuestión, que en definitiva, es la persona que certifica y se responsabiliza de la fidelidad de los datos de sus Peñistas y su posterior distribución en la propia Peña.

Distribución de las tarjetas

Una vez formalizada la petición de tarjetas, explicada en el punto anterior, tendrá un plazo de recogida de las mismas, no superior a quince días, tiempo estimado para su fabricación, cuando este disponibles se le avisara de su disponibilidad.

Periodo de validez de las tarjetas

Debido a que este proyecto, se pone en marcha, ya iniciada la presente temporada, el periodo de validez de la tarjeta para esta su primera temporada, será desde 2002 hasta el 2004, es decir, lo que queda de esta temporada mas la siguiente temporada 2003/04.

El diseño de la tarjeta del Peñista, a titulo de información, es similar a que a continuación le mostramos. El tipo de tarjeta es igual al de una tarjeta de crédito de las que habitualmente estamos acostumbrados a manejar. En ella, figura los datos correspondientes al Peñista, su numero de socio en relación al numero de Peña a la que pertenece, el DNI del titular de la tarjeta, y el nombre de la Peña a la que pertenece.



**TARJETA
PEÑISTA**

Nº PEÑISTA

DNI

NOMBRE

APELLIDOS

PEÑEÑA

Temporada 2002/04

GHGGX

Este es para tu conocimiento, el proyecto ya en marcha de la tarjeta del Peñista, esperamos ofrecerte con ella, todas las posibilidades que como Peñista te mereces, estamos seguros que podrás sentirte orgulloso de acreditarte en cuanto mas entidades y comercios mejor, de tu condición de Peñista del Valencia CF., sin dejar en olvido de las ventajas que contarás en esta tu también, Agrupación de Peñas Valencianistas.